

AGENDA - III JORNADA INSTITUCIONAL - EPET N° 1 "UNESCO"

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACION PERMANENTE NUESTRA ESCUELA

18 de Septiembre de 2015

El derecho a la Educación en Nuestra Escuela

Los Docentes como como sujetos protagónicos del proceso transformador en la concreción de las políticas públicas educativas.

La Escuela: eje de reflexión, trabajo docente y construcción del saber pedagógico.

Objetivos de la Jornada:

- Generar un espacio para la reflexión y el establecimiento de acciones que aseguren el derecho a la Educación como derecho social.
- Revisar las prácticas institucionales para repensar las formas de enseñanza y los modos de estar y transitar de la comunidad educativa.

Lineamiento de trabajo grupal

- 1- Con la imagen que formaron con el rompecabezas, realizar una análisis de la misma teniendo en cuenta las siguientes preguntas guías:
 - a-¿Cuál es el mensaje que les transmite la imagen?
 - b- ¿Cómo lo relacionarían con las prácticas cotidianas dentro de la escuela? ¿Se observa estas situaciones en la práctica? ¿Cómo actuarían en situaciones así? ¿Qué alternativas puede haber?
- 2- A través de la lectura del fragmento del texto de Pablo Pineau, y en relación a nuestras prácticas como actores de la educación, responder:
 - a-¿Cómo garantizamos en nuestra institución el derecho a la educación?
 - b- ¿Cuáles son las posibles intervenciones docentes, en relación a las prácticas pedagógicas, que ponen en juego a la educación como derecho?. Relacionar con la realidad institucional.
- 3- Nuestra realidad educativa: a partir de la reflexión llevada a delante y teniendo en cuenta los días de clases que no se han dictado;¿Cómo garantizamos la educación a través de los contenidos mínimos que establece el diseño curricular?. ¿qué acciones llevarían adelante como docentes para garantizar estos contenidos?.
- 4- Realizar una breve opinión grupal sobre el significado que tiene para ustedes estas Jornadas Institucionales de Formación Permanente, y que temáticas serian para ustedes importantes tener en cuenta para reflexionar. Describir cuales creen son los aspectos positivos y negativos de estos encuentros.

Una vez finalizada el espacio de reflexión se realizará una puesta en común de los trabajos en cada grupo. Con la exposición de las conclusiones, las cuales deben ser presentadas por escrito al finalizar la jornada.